

## RESUMEN EJECUTIVO

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento a la Gestión de la información y conocimiento requeridos por la UPRA a nivel nacional.

**CODIGO BPIN:** 2013011000148

**FECHA ACTUALIZACIÓN:** Febrero de 2017

### 1. Antecedentes y justificación

En torno al proceso de formulación del proyecto es importante considerar la estructura desagregada frente al problema delimitado, y que se consagra bajo las siguientes causas directas:

- Desarticulación institucional en procesos de gestión de información.
- Inversiones ineficientes o nulas en plataforma tecnológica para el desarrollo de Sistemas de Información para la planificación agropecuaria.
- Existen deficiencias frente a la gestión del conocimiento, toda vez que no se cuenta con la capacidad institucional requerida para su consolidación y desarrollo.
- Existe debilidad en los procesos de apropiación sobre los resultados obtenidos a partir de investigaciones en la planificación rural agropecuaria.
- Existen deficiencias en los procesos de atención, organización, comunicación y divulgación de información.

Indirectamente, la problemática es generada a causa de:

- Existen deficiencias en el sector, frente a los procesos de gestión de información para la planificación rural agropecuaria.
- Deficiencias en procesos de intercambio de información entre las entidades que desarrollan actividades en el sector agropecuario.
- Las herramientas tecnológicas disponibles, no son suficientes y/o en muchos casos son inadecuadas.
- Desconocimiento sobre el alcance de los conjuntos de datos e información disponible en los diferentes ámbitos o escalas en torno a las temáticas inmersas en el sector.
- Desinterés y bajos niveles de inversión en procesos de atención, organización, comunicación y divulgación de información.



Con respecto a la equivalencia de los efectos que la problemática genera, se pueden observar los siguientes efectos directos:

Unidad de Planeación Rural Agropecuaria

- Duplicidad de esfuerzos institucionales en la generación de información.
- Productos de Información que no cumplen o cumplen parcialmente con los estándares y lineamientos establecidos para la gestión de información.
- Deficiencias en los procesos de análisis estadístico y espacial de la información.
- Difícil acceso a la información, por parte de involucrados, planificadores y tomadores de decisión del sector.
- Niveles bajos de conocimiento aplicado para la planificación agropecuaria por parte de los tomadores de decisiones del sector agropecuario.
- Debilidad en la toma de decisiones en planificación rural agropecuaria.

Calle 35 No.5-81  
Bogotá, Colombia  
(571) 2457307  
(57) 320 5903525  
direccion@upra.gov.co

[upra.gov.co](http://upra.gov.co)

La referencia frente a los efectos indirectos, recae en:

- Subutilización de productos de información.
- Información vulnerable sin cubrimiento de procesos de Seguridad de Información.
- Detrimento en términos de inversión en herramientas tecnológicas.
- Baja disponibilidad de productos de información.
- Desinformación sobre comportamiento real del sector.

En consecuencia, la UPRA requiere a través del desarrollo del Proyecto, que la Oficina de TIC enfoque su gestión en el cubrimiento de tres frentes de desarrollo, en torno a: 1. El fortalecimiento de la gestión de Información. 2. La optimización del proceso de implementación del Sistema de Información de la UPRA, y 3. La consolidación de estrategias para la gestión del conocimiento. Cabe anotar, que los tres frentes de desarrollo, brindan soporte en todo el esquema de emisión y presentación de lineamientos de política y estrategias propuestos por la UPRA para la gestión del sector agropecuario.

## **2. Objetivo**

Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.

## **3. Descripción**

El contexto que demarca la formulación del proyecto, se basa en las condiciones y estructura del sector agropecuario, frente a las deficiencias que actualmente

Al respecto y frente a las debilidades institucionales en los procesos de planificación del uso del suelo rural para actividades agropecuarias y de desarrollo rural; es indispensable que se tenga en cuenta que aspectos como la recopilación de datos, la conversión de éstos en activos de información, el acceso y disposición, por sí mismos, no garantizan que se forje la gestión del conocimiento; es necesario en primera instancia, generar procesos de análisis de información acompañados de la definición de estrategias de difusión y apropiación de acuerdo a la caracterización de actores y/o usuarios próximos; de tal forma, que pueda construirse la inexistente ruta de innovación en la gestión de información y conocimiento para la planificación agropecuaria.

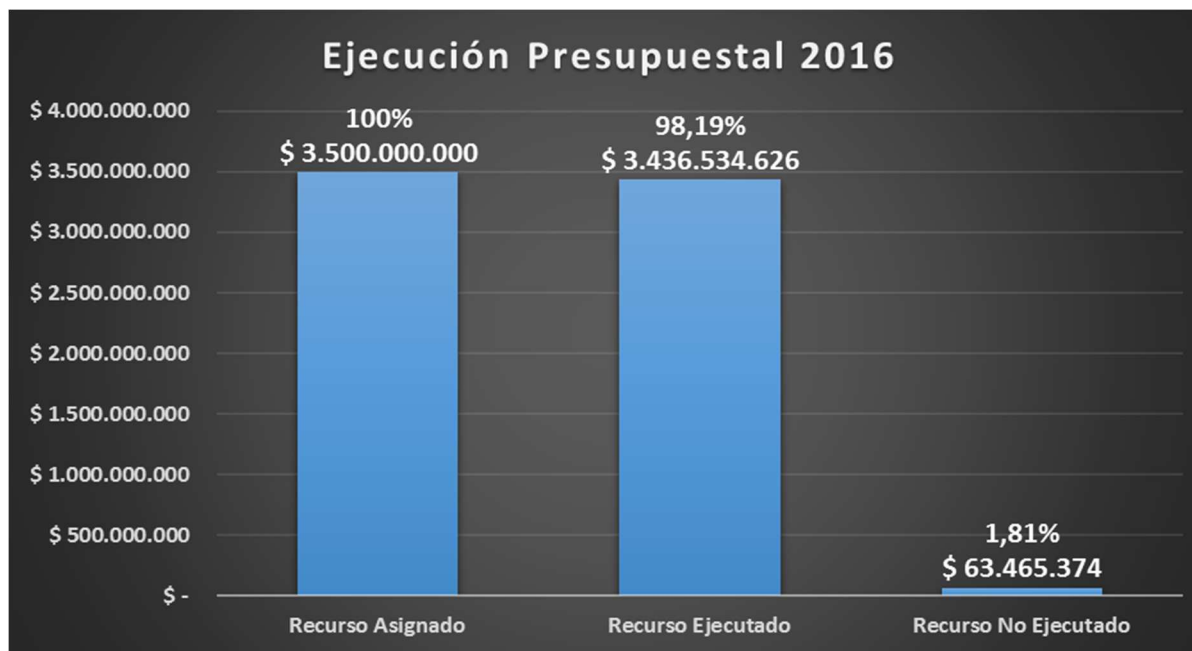
#### 4. Esquema de financiación

**Cuadro 1**  
**Resumen Ejecución Presupuestal 2016**

| OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN | RECURSOS ASIGNADOS \$      | RECURSOS EJECUTADOS (Comprometidos) | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|----------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Actividad 1.1.1                                   | \$ 168.714.000,00          | \$ 168.714.000,00                   | 100,00%           |
| Actividad 1.1.2                                   | \$ 149.935.155,00          | \$ 149.935.155,00                   | 100,00%           |
| Actividad 1.1.3                                   | \$ 202.536.800,00          | \$ 202.509.333,00                   | 99,99%            |
| Actividad 1.2.1                                   | \$ 51.631.840,00           | \$ 51.631.840,00                    | 100,00%           |
| Actividad 1.2.2                                   | \$ 499.798.227,00          | \$ 497.655.293,00                   | 99,57%            |
| <b>OBJETIVO 1</b>                                 | <b>\$ 1.072.616.022,00</b> | <b>\$ 1.070.445.621,00</b>          | <b>99,80%</b>     |
| Actividad 2.1.1                                   | \$ 997.092.658,00          | \$ 957.466.410,00                   | 96,03%            |
| Actividad 2.1.4                                   | \$ 473.225.600,00          | \$ 461.959.599,00                   | 97,62%            |
| <b>OBJETIVO 2</b>                                 | <b>\$ 1.470.318.258,00</b> | <b>\$ 1.419.426.009,00</b>          | <b>96,54%</b>     |
| Actividad 3.1.1                                   | \$ 468.203.420,00          | \$ 468.203.420,00                   | 100,00%           |
| Actividad 3.1.2                                   | \$ 202.549.500,00          | \$ 202.549.500,00                   | 100,00%           |
| Actividad 3.1.3                                   | \$ 286.312.800,00          | \$ 275.910.076,00                   | 96,37%            |
| <b>OBJETIVO 3</b>                                 | <b>\$ 957.065.720,00</b>   | <b>\$ 946.662.996,00</b>            | <b>98,91%</b>     |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>\$ 3.500.000.000,00</b> | <b>\$ 3.436.534.626,00</b>          | <b>98,19%</b>     |

### Cuadro 2 Recursos Ejecutados

| Año  | Aplazamiento  | Recursos Asignados<br>(1) | Recursos Ejecutados<br>(2) | % Ejecutado<br>(2)/(1) | Recursos No Ejecutados<br>(1)-(2)     | % No Ejecutado<br>(2)/(1) |
|------|---------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| 2016 | \$ 35.000.000 | \$ 3.465.000.000          | \$ 3.436.534.626           | 98,19%                 | \$ 63.465.374<br>(incluida provisión) | 1,81%                     |



**Gráfico 1 Ejecución Presupuestal 2016**

## 5. Logros y Metas

Para el proyecto de inversión de la Oficina TIC se tenían proyectados los siguientes indicadores:

|                                   | Producto   | Avance a la fecha |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| <b>Indicadores de Seguimiento</b> | 1. Productos de información estandarizados y de calidad.   | 100%              |
|                                   | 2. Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para UES-OSP                                | 100%              |
|                                   | 3. Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles SI UPRA | 100%              |
|                                   | 4. Implementación de la Segunda Fase de la Estrategia de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.               | 100%              |

A continuación se presenta los indicadores de gestión:

| Proceso                                | Nombre Indicador                                       | Avance a la fecha |
|--|--|-------------------|
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO  | Información Gestionada                                 | 90%               |
|  | Análisis de información realizados                     | 100%              |
|  | Funcionalidades desarrolladas                          | 82%               |
|  | Especificaciones Técnicas y Metadatos gestionados      | 100%              |
|  | Copias de seguridad                                    | 100%              |
|  | Requerimientos de información tramitados oportunamente | 96%               |
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA | Piezas de comunicación divulgadas oportunamente        | 100%              |
|  | Avance en la ejecución del Plan de acción anual        | 96%               |
|  | Realización y coordinación logística de eventos        | 97%               |
|  | Nivel de satisfacción de usuarios                      | 63%               |

## 6. Contactos del proyecto

DANIEL MAURICIO ROZO GARZÓN

Jefe Oficina TIC

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 Ext 1401

Código postal: (110311)



Calle 35 No.5-81  
Bogotá, Colombia  
(571) 2457307  
(57) 320 5903525  
direccion@upra.gov.co

[upra.gov.co](http://upra.gov.co)

## **7. Biografía y referencias del documento**

UPRA (2016). Proyecto BPIN Vigencia 2016 “Fortalecimiento a la gestión de información y conocimiento requeridos por la UPRA a nivel nacional” Código BPIN 2013011000148.